

# EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

### Puntos de suscripción.

Guadalajara.—D. Tomás Ruiz del Rey, Colegio de Huérfanos de la Guerra.  
Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

### Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,05  
Idem atrasado..... 0,10

Pago adelantado.

### Colegio de niños

de 1.ª enseñanza elemental y superior

titulado

### de San Rafael

dirigido por

Don Francisco Ampudia y Sánchez

Maestro de 1.ª enseñanza Normal

Refugio (vulgo Alfileritos), 13, Toledo.

## ¡Que te engañan, pueblo!

Siendo la república una forma de Gobierno como otra cualquiera, no combatimos a los republicanos, por el hecho de serlo. Es más, en ese Partido hay personas decantadas que no están conformes con la caudilla que les rodea más que en la forma de Gobierno, y nosotros trataremos siempre, con el respeto que merecen, a hombres que se podrán equivocar en el medio y forma de que prospere nuestra querida Patria, pero amantes del orden y de la justicia, abominan a esos desdichados, deshonra del Partido, que con la dinamita en el orden físico y el anticlericalismo en el orden moral, quieren constituir una sociedad sin Dios, sin propiedad, para satisfacer sus soeces instintos, sin trabas, sin castigos en esta vida y en la otra. Que éstos son hoy los ideales de los republicanos, lo están diciendo ellos mismos en todos sus discursos, en todos sus periódicos, en todas sus reuniones.

Ni por equivocación dejan de atacar el clero y a la propiedad; ni por casualidad dejan de alhagar al obrero, hablándole de tiempos felices en que el maua de las abundancias descendía sobre sus casas y bolsillos con la panacea republicana, que, como los anuncios de los específicos norteamericanos, curan todas las enfermedades y sirven para todo.

Cuando nosotros, descubriendo las supercherías con que deslumbran a los ignorantes, decimos al pueblo que le engañan, nos insultan y escarnean.

Esta bien, no han de ser los discípulos de mejor condición que su maestro; pero nosotros seguiremos enseñando la verdad.

Hemos dicho en estas columnas que los republicanos no quieren el pueblo, que lo llevan por mal camino, que lo engañan, y vamos a demostrarlo con hechos y dichos de los mismos republicanos, a los que no añadiremos ni el más pequeño comentario.

A raíz de las elecciones de Diputados, se publicaron en Valencia los periódicos republicanos con los siguientes artículos, reveladores de ideas y sentimientos, propios de caribes:

*El Pueblo*, órgano del Sr. Blasco Ibañez, con el título de «Cobardes, canallas, asesinos! El crimen soriano de anoche.»

«Anoche ocurrió en nuestra ciudad, en el centro de Valencia, uno de esos atentados inauditos, mil veces más criminal aún que el perpetrado al regreso del tren de Almacera.

El sorianismo, que entre sus filas cuenta los seres más abyectos y más soeces, que se enorgullece albergando todos los matones y presidiarios, necesitaba dar una muestra de su cultura, de su amor a Valencia, disparando las armas contra desprevenidos ciudadanos.

El problema planteado en nuestra ciudad, desde la traición cometida por el alcoholizado, por el bandido, por el desalmado sin entrañas Soriano, no puede tener ya más que una solución, un choque violento para barrer a balazos a tanta canalla, a tanto foragido.

El atentado de anoche ha roto el dique de nuestra paciencia; la guerra queda declarada.

Anoche, desde el café del soriano Iborra se hicieron disparos contra nuestros correligionarios, hiriendo a algunos.

La sangre republicana ha regado las calles de Valencia, derramada por bandidos sin ideal, por borrachos embrutecidos y enloquecidos por el gandul Soriano, por ese forastero granuja.

Otra vez el «Chato el Ramero» y el «Saleres», dos nuevos y honorables republicanos presidiarios, protectores de la ruin vida de su jefe, dispararon desde el café de Iborra el imbécil.

Esto debe cesar, ó mejor dicho, debe comenzar.

La sangre de nuestros hermanos pide venganza.

Nosotros renunciamos a la defensa de las Autoridades.

Nosotros nos bastamos para este trabajo; querremos el choque, la batalla final.

Valencia debe ser el teatro en que se ventile este sangriento litigio, y si hasta ahora hemos aconsejado prudencia a nuestros correligionarios, hoy levantamos el voto: sangre por sangre, diente por diente.

Contra los bandidos no cabe más que un sólo procedimiento, y ese ya saben nuestros amigos cual es.

El atentado de anoche no quedará impune.

*El Radical*, órgano de D. Rodrigo Soriano, con estos títulos.

«El crimen de Blasco Ibañez.»—Blasco y sus kabilas declaran la guerra a Valencia.»—«Asalto al Café Español.»—Heridos, contusos y detenidos.»—«El Gobernador responsable.»—«¡Radicales, a defenderse!»

Anoche celebraron un mitin en el Centro de Fusión, y los discursos infames que allí se pronunciaron y las canalladas que realizaron a la salida, interesa a todo Valencia.

Hablaron allí Beltrán, el estafador de las tarjetas postales, el inmundo reptil de «La Barraca», Pallarés y el desesperado Blasco.

Los tres primeros desdicharon la tribuna con frases de taberna y de burdel. Pallarés se limitó prudentemente a decir que no han hecho la revolución por culpa de la clase neutra. Pero lo escandaloso, lo inaudito, lo que no toleramos nosotros, lo que no tolera Valencia, fué lo que dijo Blasco.

Figúense los valencianos todos.

Blasco dijo que desde aquel momento declaraba la guerra a la ciudad de Valencia. Blasco dijo que, puesto que Valencia no ha derrotado a Soriano, hay que combatir en la calle a sangre y fuego a todos los que no pertenecen a la Unión. Fuera de sí exclamó locamente:

—Desde este momento queda proclamado el desorden en Valencia. ¡Yo lo proclamo! Desde hoy hay que hacer el desorden continuo, hay que promover un motin cada día.

Luego, dirigiéndose a los Concejales de la Unión, les dijo lo siguiente:

—Y vosotros, Concejales de este Partido, os encargáis de hacer imposible la vida del Ayuntamiento. Si Valencia necesita reformas, que se las haga ella. Nada de reformas para la ciudad, no pidáis mejoras para Valencia. Si no hay dinero para la Guardia municipal, ¡fuera la guardia municipal! Si no hay dinero para los empleados, ¡fuera los empleados! ¡Fuera todo, si: la paz estorbal. Llevamos al desorden más anárquico al Ayuntamiento, a los hogares, a las calles, a todas partes, a toda la ciudad.

Sus últimas palabras fueron éstas: ¡Viva el desorden! ¡A divertirse!

Este insulto atroz y canallesco a Valencia, este insulto de rufian, produjo anoche mismo sus efectos.

### Las huelgas en Bélgica.

No hace muchas semanas ha terminado de un modo desgraciado para los trabajadores la gran huelga organizada por la Federación de mineros belgas, los cuales, después de agotar en una resistencia absurda grandes recursos, han tenido que rendirse a discreción, sin haber conseguido otra cosa que aumentar la miseria de los operarios.

De nada han servido los consejos que los hombres de buena voluntad han prodigado a los mantenedores de la huelga, excitándoles a deponer su actitud de lucha disparatada, a la que por solidaridad ó por miedo han concurrido contra su gusto muchos honrados trabajadores.

Esto de la solidaridad es un recurso muy cómodo para los agitadores revolucionarios. Según ellos, la solidaridad obliga a todos los obreros a seguir los caminos que unos cuantos aprovechados sujetos los señalan, así los tales caminos conduzcan derechamente a la ruina. Jamás se vió una tiranía más abominable. Contra ella murmuraron en secreto los mismos obreros socialistas que aún conservan el aprecio de su dignidad y la debida confianza en su sentido común. La solidaridad en lo bueno y lo justo no es otra cosa que el espíritu de fraternidad cristiana que nos hace compartir con nuestros semejantes, cual si fueran propias, penas y alegrías; pero la solidaridad en lo ilícito y caprichoso, lejos de ser una virtud, es vicio intolerable, pues viene a dar fuerza al mal.

Los trabajadores sufren con frecuencia el despotismo de esta solidaridad socialista. Ya los franceses fundaron hace pocos años los sindicatos amarillos para librarse de la tiranía de los sindicatos rojos, constantes perturbadores de la vida del trabajo y rémora de todo progreso industrial.

Ahora son los mismos belgas los que se alarman de que por seguir a los agitadores, es decir, por la dichosa solidaridad, han perdido una huelga, que nunca debió iniciarse y a la cual la mayoría de los obreros se opuso en el principio.

### El Naturalista y las Sabandijas.

Parodia.

Vió en una aldea

dos medianías

cierto político

de nombradía.

Llama a los tales;

y a toda prisa

de cariquismo

les examina.

Ya ha comprendido

cual es más lila,

punto por punto

me lo analiza;

los rayos equis

luego le aplica.

Conciencia, entrañas,

corazón, fibras,

valor, instintos

y sangre fría;

todo lo observa,

todo lo mira.

Se echa sus cuentas.

De nuevo afirma

su inteligencia:

ve y averigua,

pues no resulta

lo que él creía.

A un coetáneo

dice sus culitas,

y mil sucesos

toca y registra;

viendo que el hombre

quiera firma.

Varios colegas

de su cuadrilla,

llegan y observan,

dáles noticia

de su trabajo.

Unos lo envidian,

otros lo ensalzan,

otros criticañ.

Cansóse el grande

propagandista;

pues sus ideas

fueron baldías.

Dió suelta al otro

que absorto mira,

y ambos se marchan

á sus guaridas,

juntando al punto

su camarilla.

Y de este modo

todo lo explican.

—No tengáis dudas,

no (les decían),

bien lo hemos visto,

¡ya llegó el día!

Comprendió el hombre

nuestra pericia.

¡Mandar podremos!

¡Habrà Alcaldía!

¡Somos capaces!

¡Esta es la fija!

¿Y hay quien nos trate

con mofa incisa?

¿Cómo sufrimos

tal felonía,

cundo podemos

á maravilla

regir los pueblos

de la provincia?

No hay que apurarse,

gentes amigas:

poder seremos

por más que digan.

—«Las eminencias

de la política

logran sus fines

con gente indigna,

que ya enciosada

ó envanecida,

al pueblo culto

le perjudican;

gracias debieran

dar á quien diga,

que entre terrones

aún algo harían.

Mofa merecen

sus tonterías,

que al darles nombre

de monterillas,

es un motivo

para que digan:

poder seremos

por más que digan».

Claudio Caballero.

### PARA TODOS

#### UN CONCURSO

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de Agricultura abriendo un concurso público para premiar el mejor trabajo sobre el tema «Ensilaje y sus ventajas, construcción y aprovechamiento de los silos; procedimiento de ensilar».

Se concederán un premio de 1.500 pesetas y dos accésits de 500, imprimiéndose por cuenta del Ministerio el trabajo que obtenga el primer premio, y entregándose al autor 200 ejemplares. Las obras no premiadas serán devueltas a los que las hubiesen presentado.

Los trabajos serán inéditos y estarán redactados en español, dejándose á juicio de los autores la extensión que crean oportuna darles.

Se enviarán á la Dirección general de Agricultura antes de las doce del día 16 de Enero de 1906, é irán señalados con un lema y acompañados de un sobre cerrado y lacrado, rotulado con lema igual, que contendrá el nombre y domicilio del autor.

El jurado calificador estará formado por D. Daniel López, director general de Agricultura; el Duque de Veragua, D. Faustino Udaeta, D. Manuel Rodríguez Ayuso y D. José de Arce y Jurado, y entregará su dictamen al ministro de Agricultura en el plazo máximo de dos meses, desde la fecha en que termina la admisión de trabajos.

### CUESTIONES ECONÓMICAS

Caja de Ahorros y Préstamos.

(Continuación)

Título cuarto.

De los cargos de la Sociedad.

CAPÍTULO I

Del Jefe de decena.

Art. 11. Corresponde á éste:

1.º Formar la lista de los accionistas que hayan de constituir la decena, cuya lista conservará en su poder con nota firmada por la Secretaria-Contadora, con el V.º B.º de la Presidenta, y en la cual conste: la centena á que la decena corresponde; el número de orden que tenga dentro de la misma centena y el de cada uno de los accionistas en la lista general de éstos, dándose á cada accionista tantos números como acciones tenga.

La expresada nota servirá como título para las liquidaciones.

2.º Recoger la pensión correspondiente á las acciones y décimas de los préstamos y los intereses devengados, en los primeros días de la última semana de cada mes; y recabar la conformidad de los demás accionistas, á garantizar con lo que tenga y pueda reunir posteriormente el préstamo que alguno de ellos solicite, en el caso de que este préstamo exija garantía de tercer pagador.

3.º Entregar al fin de mes al Jefe de centena las pensiones mensuales, las décimas é intereses, y en su caso la relación de pedidos de préstamos, con explicación de las garantías.

4.º Cumplir las órdenes que le dicte el Consejo, directamente ó por medio del Jefe de centena, relativas á la debida administración de la decena.

CAPÍTULO II

Del Jefe de centena.

Art. 12. Corresponde al Jefe de centena:

1.º Celebrar junta de comprobación con la Secretaria-Contadora y Tesorera y asistir por sí ó por representante á la Junta del Consejo cuando sea citado por la Presidenta.

2.º Llevar una relación, donde consten por decenas los socios que las constituyan con su número de orden, nombres, apellidos y la cantidad por que suscriba cada acción.

3.º Formar un estado de los préstamos de

su centena, donde mensualmente haya constar el número de orden y los nombres y apellidos; el importe de los préstamos y en tres casillas correspondientes a cada mes, lo que cada socio haya satisfecho por décimas, los intereses devengados, a razón de un céntimo por cada fracción empezada de dos pesetas cincuenta céntimos que resulte a deudar para el mes siguiente.

4.º Dar a los Jefes de decena talones firmados o sellados con el de la sociedad, en que conste la cantidad recibida por pensiones mensuales, y a cada prestatario talones en la misma forma, de las cantidades satisfechas por décimas e intereses, fechados en el día que lo verifican.

Estos talones de los socios serán canjeados por los que la Tesorera entregará al Jefe de decena.

Para el reparto, canjeo de talones y peticiones de préstamos, haya que los Jefes de decena y socios prestatarios se presenten en su casa, los cuatro primeros días de la última semana de cada mes.

5.º Formar la cuenta mensual, en cuya primera casilla conste la cantidad a que ascienda la garantía del tercer pagador; en la segunda relacionara las decenas por su orden numérico; en la tercera el capital que cada decena tenía en el mes anterior; en la cuarta lo que haya pagado por pensión mensual; en la quinta la suma de la tercera y cuarta columna, en la sexta lo que quedaron a deber en el mes anterior; en la séptima lo que hayan pagado por las décimas de los préstamos; en la octava las diferencias de los dos anteriores; en la novena, los pedidos de aquel mes; en la décima la suma de la octava con los pedidos concedidos; en la undécima el importe de lo recaudado por intereses.

En la sección de comprobación, colocando las cantidades según sus epígrafes, se obtiene la situación de fondos de la centena; en la de resumen, el movimiento mensual; y en la de pedido se expresa el número de orden, nombres y apellidos de los que soliciten, las cantidades que se expresarán y, en caso necesario, los números de la decena y centena de los garantizados.

Se continuará.



## Visita Pastoral.

Según anunciamos a su debido tiempo, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, acompañado de los Sres. Hidalgo, Vitoria, Huertos y La Madrid, Secretario, Familiar y Predicadores respectivamente, marcharon para los Arciprestazgos de Cazorla y Huéscar, donde se hallan practicando la Santa Pastoral visita.

Las aclamaciones y vítores han sido incesantes por todo el tránsito de su ilustrísima, grandes las atenciones de Autoridades y particulares y muchísimas las distinciones prodigadas al mismo por toda clase de personas.

Pero lo que más ha consolado y satisfecho, tanto al Sr. Obispo como a sus acompañantes, ha sido el fervor religioso de casi todo el Arciprestazgo de Cazorla, único visitado hasta ahora, y la viveza de la fe en la mayoría de sus habitantes.

Sobre todo en Quesada, ha dado el pueblo espectáculo conmovedor, acompañando continuamente al representante de su Prelado, oyendo su palabra con singular recogimiento, acudiendo a confesar y comulgar y publicando en todos sus actos fe viva y hermosísima confianza en Dios.

El Sr. La Madrid fué aclamado en el púlpito y a su bajada abrazado indistintamente por todos los fieles con delirante entusiasmo. Cuanto puede decirse de esto resultaría pálido.

¡Dios premie su fe!



## NOTAS AGRÍCOLAS

Los cosecheros que se dedican a la elaboración de vinos y tienen interés en sostener el crédito de sus marcas y clases, deben tener este año especial cuidado en escoger la uva, porque debiendo sin duda a las especiales condiciones atmosféricas de todo el verano y aun parte del invierno, la desigualdad en la madurez del fruto es inusitada entre las clases iguales y similares, de modo que, de no proceder con gran miramiento, puede incurrirse inadvertidamente en mezclas que deprecien sensiblemente los caldos obtenidos.

En las huertas pueden empezar a prescindirse ya de la frecuencia de riego, tan necesaria durante los grandes calores. Se impone la renovación de las semillas de las coles de primavera y de las lechugas de invierno para obtener plantas bastante resistentes a los fríos y que no alcancen la madurez antes de su completo desarrollo. Deben trazarse surcos profundos de cuatro a cinco centímetros, y las lechugas, si se desea obtener buena producción, han de estar espaciadas a 25 centímetros unas de otras.

De La Cruz, diario tarraconense, es la siguiente noticia:

Un viticultor ha hecho el curioso experimento siguiente.

Hace algunos años, dice, a consecuencia de una tempestad, que devastó una viña, algunas cepas cargadas de uvas casi maduras quedaron

sepultadas en el suelo durante el invierno; en la primavera siguiente, en el momento de arreglar la viña, se encontraron algunas cepas que tenían las uvas también conservadas y frescas como en el otoño.

En vista de esto, el viticultor abrió una excavación en la tierra e introdujo en él a los sarmientos de las cepas cargadas de uvas, procurando que éstas no tocasen la tierra en ningún punto, para lo cual las sujetó a unos palos atravesados en dicha excavación perfectamente cerrada y las uvas fuera del contacto del aire ambiente y de la luz.

En tal caso dejó las uvas durante todo el invierno, y en los últimos días de Marzo descubrió la excavación y las encontró frescas como en el mes de Septiembre.

## De la semana.

### EXTRANJERO

EN Constantinopla se ha descubierto un complot contra los europeos. El barrio de Pera, habitado por éstos, había sido minado con el propósito de colocar bombas para hacerlo desaparecer por completo.

SE augura en los Centros oficiales de Londres que en breve será creada una base naval inglesa en Singapur como consecuencia de la alianza anglo-japonesa, teniendo por objeto reforzar las posiciones de los aliados en el Extremo Oriente en contra de Rusia.

EL Sr. Arzobispo de Burdeos ha dirigido una Pastoral a los Parrocos, ordenando se hagan en las Iglesias colectas destinadas a socorrer a las víctimas de la falta de trabajo en España.

EL Director de los talleres de Mr. Krupp en Kiel ha declarado a un Redactor del periódico *Le Matin* que el autor del invento de un submarino, adquirido por Alemania, es un español, y que el invento, tal vez el más perfecto que se conoce, no tiene nada de parecido con el modelo francés.

HA ocurrido en Manila una tremenda catástrofe. Un violento ciclón, (el tifón) superior a cuantos se han presentado de treinta años a esta parte, ha destruido centenares de casas de construcción a la europea, quedando sin abrigo más de 10 000 personas. Son muchos los muertos e ininidad los heridos.

SE confirma que el Ministro ruso Witte, en su viaje a Alemania, llevó una misión especial de su Gobierno, suponiendo algunos si esta relacionada con la cuestión de Marruecos, si bien otros creen que se trata de negociaciones para una inteligencia ruso-alemana, que podría acabar en una alianza para la defensa de los intereses de ambos países en el Extremo Oriente, alianza que serviría de contrapeso a la anglo-japonesa.

Por demás divertida ha resultado la última sesión celebrada en el Congreso Socialista de Jena, (Alemania). Casi toda ella la emplearon los primates del socialismo, Bebel y Singer, en reprocharse mutuamente la *desahogada posición económica* en que se encuentran, diciendo Singer a Bebel que se predica muy bien cuando se tiene una fortuna de cinco ó seis millones de marcos, y replicándole Bebel a Singer «que no se hiciera el pobrecito, puesto que tampoco él se dejaría ahorcar por tres millones.»

EL vapor *Chutan*, que con carga de ochenta toneladas de dinamita obstruía el canal de Suez por haber naufragado, ha sido volado por medio de la electricidad, habiéndose oído el estampido de la explosión a seis kilómetros, distancia a que se encontraban los Ingenieros y personal encargado de la voladura.

HAN terminado las negociaciones franco-alemanas respecto al proyecto de programa para la Conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos, habiendo llegado ambos Gobiernos al más completo acuerdo en los distintos puntos que abarca dicho programa. La conferencia se rennirá en Algeiras el próximo Noviembre, según se dice.

UN telegrama de la capital de Rusia comunica la llegada a aquella ciudad de M. Witte, a quien esperaba en la estación numeroso gentío. El recibimiento hecho al popular diplomático ha sido entusiasta.

### ESPAÑA

DESCEN los periódicos que el vapor inglés encargado de pescar y recomponer el cable que comunica con Canarias, ha tenido que regresar a Cadiz sin haber podido conseguir su objeto, porque el cable está todo podrido e inútil, y es preciso tender otro nuevo; añadiendo algún rotativo que la culpa la tienen los Senadores y Diputados por aquel archipiélago, los cuales sólo se han cuidado de hacer política de personalismos, sin ocuparse de otra cosa.

EN el Consejo de Ministros celebrado el 25 del pasado, el Sr. Montero Ríos dió cuenta a sus compañeros de gabinete de tres proyectos de ley, que tienden a impedir grandes abusos: uno referente a incompatibilidades, otro a exceden-

cias y el tercero a elecciones, haciendo el voto obligatorio y con sanción penal. Además tiene en estudio otros dos proyectos, que piensa presentar a las Cortes: uno relativo al contrato del trabajo, y otro que afecta también a la clase obrera.

ESTÁ siendo muy comentado un artículo que, con el título *La zafra de la carne*, ha publicado en *El Heraldo de Madrid* D. Luis Armiñan, Gobernador de la Coruña, en el que trata de la emigración en Galicia, poniendo de manifiesto escándalos y vergüenzas que, al mismo tiempo que empobrecen, nos degradan.

EL Conde de Romanones ha dirigido a su compañero el Ministro de Hacienda una Real orden en la que, después de hacer consideraciones y exponer hechos, se interesa que suprima para las Cajas rurales agrícolas de crédito y de ahorro los impuestos de timbre y utilidades, a fin de favorecer de este modo el fomento del crédito agrícola.

EN Sevilla varios albañiles ocupados en el derribo de un muro de la casa núm. 9 de la calle del Sol, encontraron unos 10 000 duros en papel moneda, oro y plata. Los obreros abandonaron la obra, haciéndose gestiones para descubrir su paradero.

Los telegramas que se reciben de provincias transmiten datos sobre la emigración, que alcanza cifras alarmantes en muchos puntos.

De Málaga han salido para el Brasil 800 emigrantes, y hay 2 000 emigrantes más que esperan partir para el mismo destino.

En la Coruña, el vapor alemán «Frankfort», ha tomado 400 emigrantes, y el transatlántico «Reina Cristina» conduce de Santander 300 emigrantes, tomando 500 más para Cuba.

Van en otros varios buques 1 200 emigrantes para el Brasil. En Valencia han emigrado también más de 1 000 individuos. En total son 6 800 hombres los que abandonan la Patria para buscar un pedazo de pan en tierra extranjera.

EL Sr. Montero Ríos ha comunicado a los periodistas que desea, y para ello hará todo lo posible, que el Congreso se halle ya constituido antes de que el Presidente M. Loubet haga la visita oficial a la capital de España.

EL Sr. Obispo de Salamanca ha entregado 20 000 pesetas para reforma y ampliación del Círculo de obreros de dicha ciudad.

EN el Santuario expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús, en Puig Agut (Barcelona), se está levantando un monumento al Pontífice León XIII, de feiz memoria, que tan singular afecto mostró a dicho Santuario.

Los obreros católicos de Vitoria están organizándose para atajar los progresos del socialismo, y al efecto han inaugurado un Centro católico obrero.

EL domingo último tuvo lugar en los Centros de enseñanza la solemne apertura del curso. El acto en la Universidad Central fué presidido por D. Alfonso, habiendo leído el Sr. Echegaray, Ministro de Hacienda, el discurso que versó sobre *La ciencia y la crítica*, trabajo que mereció nutridos aplausos.

CERCA de la estación de Pozuelo fué apedreado el tren rápido que, procedente de Irún, se dirigía a Madrid el sábado por la noche, habiendo resultado herida una señora, que se negó a dar su nombre y señas.

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los curatos vacantes en la Diócesis de Ciudad Real elevó al Ministerio el muy Rdo. Prior de las Ordenes militares.

EL *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado el decreto llamando al servicio activo de las Armas a 60 000 de los declarados soldados en el presente año. El cupo que corresponde a la Caja de Toledo es de 608 hombres, y a la de Talavera 632.

## Noticias generales.

**Automovilistas militares.**—El Emperador de Alemania ha creado el cuerpo automóvil militar, poniéndolo bajo la dirección del Príncipe Enrique de Prusia. El «automóvil corp» está formado por voluntarios, propietarios de vehículos que se comprometen a permanecer cuatro años a la disposición del Ministro de la Guerra, tomando parte, por lo menos, en tres maniobras militares. El decreto imperial les concede un uniforme especial, gris azulado, con divisas rojas y cachillo de caza con mango encajado. Este elegante uniforme no confiere grado alguno a los que lo llevan; pero ha producido el natural efecto entre los soldados y oficiales subalternos, que saludan a los automovilistas militares.

**Obras poéticas de Wagner.**—En breve aparecerá en Berlín un volumen conteniendo todas las composiciones poéticas de Wagner. Hay entre ellas algunas de carácter político, con marcado espíritu revolucionario y no pocas satíricas y humorísticas.

Merecen especial mención las odas dirigidas a su protector, el Rey Luis de Baviera.

**Los perros salvadores.**—Según informes de los frailes de San Bernardo, sus famosos perros salvaron en todo el año anterior a 302 personas.

Los humanitarios frailes han perfeccionado su sistema de salvamento estableciendo en los puntos más peligrosos casetas con aparatos telefónicos, desde los cuales el viajero perdido avisa al convento para que los perros salgan en su busca.

**Viaje al Polo en globo.**—Un inglés, monsiur Edgard Wilson, quiere reproducir la experiencia que costó la vida a André y a sus compañeros.

Wilson proyecta llegar al Polo en un globo dirigible, invención suya, que se está construyendo en Wembley-Park.

El nuevo aerostato tiene muchos detalles tomados de la descripción del globo en que permanecieron cinco semanas los héroes de Julio Verne.

Los motores son poderosísimos, y cree Wilson que le permitirán cruzar el aire a una velocidad de noventa kilómetros por hora.

Ha pedido el inventor al Almirantazgo británico que designe un crucero con aparatos de telegrafía sin hilos para que siga al globo a través de los mares polares.

Antes de emprender su atrevida expedición, Wilson hará ensayos en el canal de la Mancha.

## De los pueblos.

**Tomellosa.**—Espectáculo grandioso es el que ha dado el pueblo de Tomellosa en los días del 14 al 22 del actual, y que honra en sumo grado a sus moradores, con motivo de la Santa Misión que ha dado el Reverendo P. Cadenas. Ayudado por el Párroco del pueblo, D. Maximo Gutiérrez, y los de Valfermoso de Tajuña y Balconete, D. Eustaquio Blas y D. Vicente Ortega.

Merecen plácemes, a más de los reverendos señores Curas, el Sr. Alcalde D. Felipe Martínez; Concejales D. Eugenio Martínez, D. Ramón Ortiz, D. Bonifacio Castillo, D. Eugenio López y D. Valentín Martínez; Juez y Fiscal Municipales D. Pantaleón Martínez y D. Nicolás Marín, y las bellas y angelicales jóvenes Sras. Guadalupe, Asunción y María Martínez, Francisca Pozos, Matea Galán, Angela, María y Brígida Colmenero, Rosario, Brígida y Celestina Martínez: los primeros, por el auxilio que han prestado al Reverendo Padre; las dignísimas Autoridades, por haber contribuido con su presencia a dar más realce a los actos y a conservar el orden con sus acertadas disposiciones, y las últimas, porque con sus bien timbradas voces han formado un excelente coro, con el que han enalzado las glorias de María; y en general, todos y cada uno de los nobles habitantes de dicho pueblo por lo bien que han correspondido con los deseos de Nuestro Señor Jesucristo.

Que conserven muchos años el recuerdo de tan gratas enseñanzas les desea

Adolfo Rodríguez.

**Nombela.**—En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Nombela, se verificó el día 21 del actual el bautizo del primer hijo de don Manuel Pinilla y Sánchez, ilustrado Médico de la localidad, y su digna esposa D.ª Luisa Losilla y Pérez, por el Párroco D. Carlos Carrazón y Morlanes, que le impuso los nombres de Manuel Elías. Fueron padrinos D. Toribio Pinilla y Herce, abuelo paterno, y la bella y simpática Srta. D.ª Julia Losilla y Pérez, tía carnal del neófito.

Terminada la ceremonia, se obsequió y atendió al numeroso acompañamiento, compuesto en su mayoría de parientes y amigos de la casa, con un espléndido *lunch*, en el cual reinó la más franca alegría.

Todos se despidieron del Sr. Pinilla y señora, felicitándoles por tan fausto suceso, y deseándoles salud y perseverancia para contribuir a la cristiana educación de su primogénito.—C. Caballero.

**Urda.**—En los días 27, 28 y 29 del pasado tuvieron lugar las fiestas que, en honor del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, celebra esta población, a las que concurrieron ininidad de forasteros devotos de tan milagrosa Imagen, que han superado numéricamente a los años anteriores.

En el segundo de dichos días tuvo lugar una hermosa función religiosa, en la que lució sus dotes oratorias el joven Coadjutor de Consuegra D. Salvador Crespo, que satisfizo las esperanzas de sus oyentes, y el 29 ocupó la Cátedra Sagrada D. Agustín Crespo, Economo de dicho pueblo, que no cautivó menos al concurrido auditorio que su antedicho hermano.

Además se prendieron bonitos fuegos artificiales, que no han tenido rival en esta población.

**Villaminaya.**—Por costación pública y acertadas disposiciones del Sr. Cura D. Guillermo Robles, del Sr. Alcalde D. Crispulo L. de la Torre y demás Autoridades que presidieron todos los actos, se han celebrado con animación extraordinaria, en los días del 20 al 23, las funciones en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

El 20, Vísperas con orquesta; a las ocho, Salve con Motetes, y a las diez, se quemaron bonitos fuegos artificiales; el 21, Misa solemne con exposición, predicando el mencionado Sr. Cura, y por la tarde salió en

preciosa carroza la Imagen, que fué acompañada por sus entusiastas hijos, que llenos de amor, no cesaron de aclamarla y ofrecerla mucho en dinero y especies para el sostenimiento de su culto. El 22 se corrieron, gratuitamente, por los aficionados de este pueblo y forasteros, veinte hermosos becerros. La banda de Sonseca, dirigida por el joven y simpático D. Juan F. Carrasco, estuvo á la altura que siempre sabe ponerse, tocando mucho y muy bueno de su selecto repertorio.

**Navalucillos.**—El día 8 del pasado mes se celebró en este pueblo, con el esplendor y solemnidad de costumbre, la función religiosa dedicada á la Santísima Virgen bajo el título de las Salesas.

Ocupó la Sagrada Cátedra nuestro dignísimo Párroco D. Adolfo Tabiega García, quien pronunció un elocuentísimo discurso como él sabe hacerlo.

Hizo una hermosa comparación entre el bello socialismo del Hombre-Dios y el repugnante socialismo de nuestros tiempos. Atacó con energía, con dureza, á la Prensa sectaria, al naturalismo y anarquismo, y con elevados conceptos y razones convincentes nos demostró la falsedad de estas herejías modernas; y por último, con su elocuencia sugestiva, con su modo de predicar, dirigiéndose siempre al corazón antes que á la voluntad, nos exhortaba con ardimiento, con celo apostólico, á que fuésemos devotos prácticos de la Santísima Virgen, y no nos dejemos seducir por los propagadores de las ideas disolventes de nuestros días que infaliblemente traerán la ruina del rico y del pobre.

**Nambroca.**—El día 29 de Septiembre falleció en este pueblo el Sr. D. Juan de Dios de Ancos de la Cuerda (q. e. p. d.) Acompañamos en su justo dolor á la atribulada familia de nuestro querido amigo don Carlos, que tan repetidas pruebas sufre.

**Calera.**—Las funciones religiosas del Santísimo Cristo de Chozas y de Nuestra Señora de la Saleta, celebradas en este pueblo, son dignas de todo elogio.

El templo, profusamente adornado, luciendo por primera vez el hermoso pabellón y colgaduras en los arcos y columnas, debido al celo desplegado del que, hoy, como Cura Económico, rige los destinos de esta Iglesia, resultaba pequeña.

Ocupó la Cátedra Sagrada D. Venancio Cortés, el que con la galanura de palabra que le es habitual pronunció un hermoso discurso.

Por la tarde salió procesionalmente la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno, luciendo cuatro hermosos floreros, y entre los acordes de la música, que por primera vez lanzaba sus alegres aires al espacio, el inmenso gentío aclamaba al Santísimo Cristo de Chozas, su patrono y protector.

Con la misma animación se celebró el día 24 la función á Nuestra Señora de la Saleta, ocupando elocuentemente la Cátedra Sagrada el Sr. Coadjutor don José Herrera.

Por la tarde, un toque general de campanas avisaba al pueblo que la tan preciosa imagen de la Saleta sería llevada en procesión; y en efecto, pronto se vió aparecer en la puerta del Templo á la que es depositaria de las plegarias de estos honrados vecinos, los cuales, relevando en sus semblantes extraordinaria alegría, aclamaban á su Virgen en medio de los armoniosos acentos de la Marcha Real, tocada con gran maestría por la banda que dirige el sacristán de la parroquia, al que doy la enhorabuena, como asimismo á los jóvenes que la componen.

Como la tarde era hermosísima, pudimos admirar el precioso vestido y manto que dos personas devotas, cuyos nombres no pronuncio por no herir su reconocida modestia, llevadas de su amor y reconocimiento, regalaron á tan preciosa imagen.

Mil plácemes merecen los Sres. Mayordomos, don Víctor García Izquierdo y D. Manuel Rubias, por su celo y generosidad, como también sus respectivas esposas é hijas, las cuales, desprendiéndose de sus valiosas alhajas, adornaron con ellas, y con gusto extraordinario, las sagradas imágenes.

También son dignas de todo elogio las respetables Autoridades, que con su asistencia contribuyeron al mayor esplendor de las funciones religiosas.

Hago votos al Señor para que las doctrinas malasanas de la presente época no inficionen el corazón católico de los hijos de este pueblo.

**Alcaudete.**—Brillantes resultaron las fiestas religiosas que la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario ha celebrado en este pueblo.

Toda la Hermandad comulgó en la primera Misa; y después de bendecir un magnífico estandarte recién adquirido, empezó la Misa Mayor, en la que el señor Masfarré predicó hermoso sermón. Por la tarde hubo Procesión, cantando el Rosario, en el que lució sus conocimientos musicales D. Jorge Martín.

Entre los muchos forasteros se encontraban don Rufino Mansi, Senador por esta provincia; D. Pablo Garnica, Diputado por Santander, y D. Ramiro Alonso Bullón, con sus apreciables familias.

**Villanueva de Bogas.**—Siguiendo la tradicional costumbre de celebrar en esta villa solemnes cultos al Santísimo Cristo de las Angustias, en quien tanta fe tienen los vecinos de esta villa y de los pueblos inmediatos, se han celebrado este año con extraordinaria solemnidad. El día 22 salió casi todo el vecindario á

recibir á la renombrada banda de música de Mora; á las cuatro de la misma tarde hubo solemnísimas Vísperas; á las diez bonitos fuegos artificiales y baile público en la plaza de toros.

El día 23, á las nueve, función solemnísimas religiosas, tocado la Misa, con acompañamiento de armónium, la orquesta de Capilla anteriormente citada, y cantándolas las buenas voces de que se compone; predicó el Sr. Cura Párroco.

Por la tarde solemnes Vísperas, y á continuación se sacó en procesión al Santísimo Cristo de las Angustias, concurriendo á ella un gentío inmenso.

A todos los actos religiosos asistieron las dignas Autoridades civiles y judiciales y la Guardia civil, estando el Ayuntamiento muy obsequioso, con bizcochos y refrescos, con los músicos y con los que oficialmente asistían á los actos religiosos.

A todos los actos del culto ha asistido el pueblo en masa é infinidad de gente forastera, siendo completo el orden en citados actos.

Por la tarde, á las cuatro, los aficionados de *Pepeillo*, los cuales abundan en esta localidad, proporcionaron una buena tarde á este vecindario, corriendo dos becerros en la plaza de toros que para el efecto se ha hecho.—*El Corresponsal L. J.*

**San Bartolomé.**—La fuerza de Pueblanueva detuvo á Pedro González y Cruz Mora, por robo de 200 pesetas á su vecino Antonio Horcajuelo.

**Villamiel.**—La Guardia civil detuvo á Julián Chozas por heridas causadas á Juan del Moral García.

**Velada.**—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de este pueblo, con el sueldo anual de 750 pesetas.

**La Guardia.**—La Guardia civil del puesto ha detenido á un individuo, al parecer, demente, y cuyas señas coinciden con las de Antonio López Ofner, fugado de su domicilio del pueblo de Sarriá.

**Oliás.**—Por la fuerza del puesto de la Guardia civil ha sido detenido, y puesto á disposición del señor Gobernador de la provincia, el joven José Donderis, fugado de la casa paterna.

**Torrijos.**—Fue detenido un sujeto, vecino de Huerta de Valdecarábanos, que había expandido un billete falso de 100 pesetas en Fuensalida.

También en la noche del 2 del actual se cometió un robo de 300 á 400 pesetas en el comercio de D. Valentín Plasencia, sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor ó autores del mismo.

**Gálvez.**—Fue detenido un joven de quince años por robo de tres relojes y cuatro navajas, valorado en 98 pesetas.

**Ciudad Real.**—El Comandante del puesto de Villanueva de San Carlos da cuenta de haberse presentado en el Juzgado de guardia Bernardo Mora Molina, que por resentimientos había disparado su escopeta al joven de dieciocho años José Félix Juárez, infiriéndole 70 heridas de perdigones en el costado y brazo izquierdo.

**De la capital.**

El día 1.º de Octubre se inauguró en el antiguo Palacio de Marrón la nueva Escuela nocturna y gratuita para obreros.

Hé aquí algunos artículos del Reglamento que la ha de regir, y cuyo conocimiento más amplio se puede obtener en casa del Director (Trinidad, 16).

**CAPÍTULO PRIMERO.**

Artículo 1.º El objeto de estas Escuelas es fomentar la educación religiosa, moral, é intelectual de los obreros y jóvenes que á ellas asistan.

Art. 2.º Para conseguir estos fines, se darán clases de Catecismo, Lectura, Escritura, Gramática y Ortografía, Geografía é Historia, Aritmética y Geometría y de Dibujo.

Art. 5.º Para estimular la asistencia y aplicación de los alumnos, se les distribuirán al fin del curso diferentes premios correspondientes al número de vales de asistencia y á su aplicación.

**CAPÍTULO II**

Art. 1.º Para ser admitido como alumno en estas Escuelas, es necesario:

- 1.º Haber cumplido quince años de edad.
- 2.º Solicitar la admisión en casa del Director.
- 3.º Si es hijo de familia, tener el consentimiento de sus padres ó encargados, y ser presentado por ellos al director.

La matrícula queda abierta desde esta fecha.

En la Iglesia de San Andrés se verificó el día 2 la apertura del Curso en la Universidad Pontificia. El M. I. Sr. Dr. D. Timoteo Celada leyó un hermosísimo discurso, que fué muy elogiado.

El número del *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado, correspondiente al 2 del actual, inserta: Edicto para la provisión de la Canonía Magistral vacante

en esta Santa Catedral Primada, con plazo de sesenta días, que terminará el 24 de Noviembre próximo, imponiendo al que fuese elegido, además de las obligaciones comunes á los demás Prebendados, la de predicar dieciséis sermones en la Catedral, obligándose también á no aceptar ni ejercer cargo alguno eclesiástico ó civil incompatible con la residencia y con el cumplimiento de los deberes de la Canonía Magistral. *Motu Proprio* de Su Santidad disponiendo que sean examinados por el Vicario todos los que hayan de ordenarse en Roma.—¿De quién son las campanas de la Iglesia?—El porvenir religioso del Japon.—Sección de noticias (Elección de Senador por esta provincia Eclesiástica, Hermandad diocesana de sufragios del Clero, Rasgo de liberalidad, Misiones, Sumario del número 50 de *Razón y Fe*).—Necrología del Párroco de Bugarra D. Trinidad Martínez y Navarro, fallecido el 17 del pasado.

El Centro Catequístico de San Ildefonso reanudará sus lecciones desde el domingo 8 del presente á los dos de la tarde, en la Iglesia de la Compañía de Jesús. Este Centro, dirigido por un Padre de la Compañía, cuenta por instructoras á las Damas Catequistas y á distinguidas señoritas de la ciudad; á él pueden pertenecer todos los niños de ambos sexos, desde los siete hasta los quince años; cada asistencia da derecho á un vale; estos vales á fin del curso, en proporción de su número, serán recompensados con un premio.

Los niños y niñas de este Centro oyen Misa todos los domingos y fiestas á las nueve en la Iglesia de la Compañía de Jesús.

Con la solemnidad de años anteriores, aunque con menos animación, se verificó el día 1.º en el Paraninfo del Instituto la apertura de Curso.

Ausente el Director por enfermedad de familia, y enfermo el Vicedirector, presidió el acto el ilustrado Catedrático de Ciencias físicas y naturales D. Ventura Reyes Prósper, teniendo á su derecha al Director del Colegio de Huérfanos de María Cristina y á su izquierda al Diputado provincial D. Gregorio Ledesma. Ocupaban el estrado los Profesores del Instituto.

Lúcida representación del bello sexo, Autoridades, Comisiones, muchos particulares y alumnos, llenaban por completo el amplio y magnífico salón de actos. No hubo discurso; pero el ilustrado Catedrático y Secretario D. Luis Olavarieta doró tan hábilmente el árido asunto de la Memoria anual, que nos hizo pasar agradablemente el rato que permanecemos en el Paraninfo.

Se repartieron 38 premios ordinarios y uno extraordinario de Letras á aventajado alumno D. José María Ruda y Pérez, después de lo cual el Presidente declaró abierto el Curso académico de 1905 á 1906.

El acto, que resultó muy brillante, fué amenizado por la magnífica banda de la Academia de Infantería.

Nuevamente felicitamos á la distinguida Profesora de música Srta. María del Pilar Soto por las calificaciones que han obtenido sus discípulas en los exámenes celebrados en el Conservatorio de Madrid, la semana pasada, siendo calificadas las Srtas. Carmen Carrillo, de Sobresaliente en tercero de solfeo; Rosario Hazañas, en el mismo año Aprobada, y Notable en primero de piano; Sagrario Soto, Sobresaliente en tercero de solfeo; Carmen García Vallejo, Sobresaliente en cuarto año de piano.

Tan distinguida y simpática Profesora, sin exhibición ni pretensiones de ningún género, es la única que hasta hoy ha demostrado con hechos su suficiencia en la enseñanza musical; pues ya recordarán nuestros lectores, que en los exámenes de Junio último, obtuvieron sus alumnas veinte Sobresalientes, cuatro Notables y un Aprobado.

Las Religiosas del Convento de San Antonio de esta ciudad celebraron ayer miércoles la fiesta que en honor de su Santo Padre, San Francisco de Asís, dedican anualmente.

Por la mañana hubo fiesta solemne, en la que predicó el joven Presbítero D. Ignacio Estrella.

Felicitamos al Coadjutor del pueblo de Carmona, Sr. Estrella, nuestro particular y querido amigo, por su brillante discurso.

Como teníamos anunciado, se celebró el sábado último en el Teatro de Rojas la función organizada por la Sociedad de socorros mutuos *El Obrero Toledano*.

Por carecer de espacio no podemos hacer un juicio crítico (como sería nuestro deseo), de la interpretación que las obras *María Rosa* y *Ciertos son los toros* tuvieron por parte de los aficionados. Lo que sí hemos de hacer constar es la buena dirección que tuvo, y que á consecuencia de ésta vieron logrado su deseo: allegar recursos para asegurar la vida de esta Sociedad.

Reciban nuestra enhorabuena todos los improvisados actores y la colectividad en general.

El sábado, á las ocho y media, se repite la función.

Con gran animación se verificó el domingo la fiesta que la Cofradía de San Jerónimo dedica á su Patrón.

Por la tarde una banda de música amenizó el acto, y la concurrencia fué mayor que por la mañana.

Nos raegan manifestemos al público que los dos cubiertos que había en la tómbola se rifarán el domingo próximo en la Ermita.

**No por mucho madrugar....**—Los republicanos ya llevan algunos días hablando y reuniéndose para estudiar quiénes han de ser los elegidos para candidatos en la próxima lucha, y á propósito de esto, se nos ocurre hacer una pregunta: ¿Habrá contado ya con obtener seis puestos como en las últimas elecciones de Concejales? Sublime decepción. Se acabaron las *carromolas*.

El lunes último fué la apertura del Curso actual en la Escuela de Artes y Oficios, siendo bastante crecido el número de alumnos matriculados.

El día 8 de los corrientes se verificará en la Ermita de Nuestra Señora de la Gufa la función que anualmente dedica su Cofradía.

A las diez, Misa solemne, y por la tarde procesión con la Imagen por los alrededores de la Ermita.

Para muy en breve se proyecta una función de zarzuela en el Teatro de Rojas, organizada por la *Sociedad Echegaray*.

A su debido tiempo la anunciaremos.

Se ha ausentado temporalmente de esta provincia el Gobernador de la misma, Ilmo. Sr. D. Jesualdo Canhada, quedando encargado interinamente del Gobierno civil el Sr. Secretario del mismo D. Ricardo L. Parreño.

El nuevo Presbítero D. Pedro Vázquez, que celebró el lunes por primera vez el Santo Sacrificio, recibió innumerables pruebas de afecto y numerosos regalos. En la Iglesia y en su casa se vió rodeado de numerosas atenciones, correspondientes á las universales simpatías que él y su familia tienen en esta población. Reciba nuestra más completa enhorabuena.

**La humanidad en el porvenir.**—Los grandes sabios aseguran que la especie humana, dentro de muy poco tiempo, llegará al grado máximo de degeneración; para evitar esto recomiendan muy eficazmente ser virtuoso, apartándose de todos los vicios y tomar por lo menos, una vez al día, los exquisitos chocolates que se elaboran en casa de Telesforo de la Fuente, Zocodover, 33.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**CULTOS DE LA SEMANA**

**Cuarenta Horas.**—Día 6, Santa María Magdalena; 7 y 8, Santa Justa; 9 y 10, San Nicolás, y 11 y 12, San Justo.

**Parroquia de San Marcos.**—Primer viernes, día 6. A las siete y media la Comunión general. Los ejercicios de la tarde á las cuatro y media; predica D. Ramón Molina, Coadjutor de San Justo.

**Convento de Jesús y María.**—Fiesta á María Santísima del Rosario. El día 8, á las diez de la mañana, Misa solemne, con exposición mayor y Sermón á cargo del M. I. Sr. Arcediano de la S. I. P. Por la tarde los ejercicios, á las cuatro y media.

**Ermita de la Gufa.**—Fiesta el día 8, á las diez de la mañana, predicando D. Ramón Molina. Procesión á las cuatro y media de la tarde.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El viernes, día 6 del actual, se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de la Oración de la tarde.

Desde el próximo domingo la Congregación de San Luis Gonzaga celebrará sus ejercicios á las diez y media de la mañana.

**Iglesia de San Pedro Mártir.**—Continúa la Novena á Nuestra Señora del Rosario. El domingo 8 habrá función solemne, á las diez de la mañana, en la que predicará D. Miguel Becerro. Por la tarde, á las cuatro, será la procesión por el ámbito de la Iglesia.

**Parroquia de San Justo.**—El día 11 comienza la Novena á Nuestra Señora del Pilar. En este día, y al toque de Oraciones, se cantará el Rosario á Nuestra Señora. El día 12 función, en la que será orador don Ramón Molina. Por la tarde se hará la Novena, predicando en este día el P. Alcalá.

**Parroquia de Santiago Apóstol.**—Durante este mes, á las ocho de la mañana, en los días feriados, se celebrará Misa rezada, rezándose el Santo Rosario, y á continuación se hará el ejercicio del mes á la Santísima Virgen.

Los domingos, el ejercicio será á las cuatro de la tarde, predicando en todos el Sr. Cura Párroco.

La Asociación Josefina celebrará el tercer domingo (día 15) el ejercicio mensual á San José, en el Hospital de Afuera, predicando el referido Sr. Cura Párroco.

En los días 3, 4, 22 y 23, á las tres y media, se rezará el Santo Rosario, haciéndose una visita al Santísimo Sacramento y la Reserva.

Todos los sábados felicitación á la Inmaculada.

**Correspondencia.**

Aideanueva de San Bartolomé.—I. S. P.—Recibida carta, conforme con ella, tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1906.

Navalucillos.—A. T.—Director Apostolado abona suscripción hasta fin de Diciembre de 1906.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. P. M. L. M. Comercio, 66, y Lacie, 2.

**Anteojos**

roca precisión y legítima para conservar la vista, así como toda clase de gafas y lentes.

**Relojería de Alvarez**  
Comercio, 25—Toledo.

Se reforman y ponen cristales y toda clase de piezas á los anteojos usados.

**BIBLIOTECA "PATRIA,"**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleros.  
Ilmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

**OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN**

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.  
Conde de las Navas.—Ángel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

**La Unión Eclesiástica**  
Grandes talleres de ropa talar  
de  
**D. José Cavanna**  
Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

**UREÑA Y CARBONELL**

COLÓN, 14. VALENCIA

De los más acreditados talleres de España en escultura religiosa de madera colorida; conocidas sus obras en Toledo y su provincia, especialmente en Polán, Puente del Arzobispo, Borox, Gálvez, Mocejón, Olias, Maqueda, Mazarambroz, Puebla de Don Fadrique y Val de Santo Domingo, distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado: templetas, altares, andas, frontales, urnas, etc.

**TALLER DE ESCULTURA**

Restauración y encarnación de imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos  
y servicio pronto.

Visiten este taller

**Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.**

**Colegio de PP. Dominicos**  
**Santa María de Nieva (Segovia)**

de  
**1.ª y 2.ª enseñanza.**

Pensión de los internos: 500 ptas. todo el curso.

Pídase el Reglamento  
al R. P. Secretario del Colegio.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

BAJO LA ADOCCACIÓN

DE

**NTRA. SRA. DEL CONSUELO**

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

**Profesorado titulado.—Módicos honorarios.**

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

**Colegio San Ildefonso**

dirigido por los

**Hermanos Maristas de la Enseñanza**

Refugio (vulgo Alfileritos), núm. 3

TOLEDO.

Desde el presente año escolar 1905 á 1906 se enseñará el Francés en todos los Cursos, inclusive el de párvulos, atendiendo más á la práctica que á la teoría. Los mismos honorarios del año anterior.

Se admiten externos, medio-pensionistas y recomendados.

Pídanse reglamentos al Hermano Director del Establecimiento.

**Primeras materias para abonos minerales**

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Semillas seleccionadas.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo  
de las

**Aventadoras à brazo La Fama de Castilla**de  
**Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar**

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

**Juan J. Lasala y Merlo**

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

**Antigua Fundición de Campanas****Hijos de Eduardo de Linares Pérez**

Madrid: Carabanchel Bajo

Refundición de Campanas viejas ó rotas, dándoles el tono que deseen.

Portes de balde; facilidades en el pago.

Esta casa esmera los trabajos de modelado, sin pinturas ni falsedades, estando recomendada por varios *Boletines Eclesiásticos*.

**Antigua Academia de Preparación**

para

**Carreras Militares**

dirigida por

Don Romualdo Cesáreo Sanz Escartín

con la cooperación de D. Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la Academia General y de la de Infantería, de D. Juan Eymar y otros Profesores de reconocida competencia.

Toledo

**Bajada al Pozo Amargo, 3 y 5.****Material eléctrico**

para luz y timbres.

Cables y flexibles de todas clases.

Lámparas de todos los voltajes.

**Relojería de Alvarez**

Comercio, 25—Toledo.

— Presupuestos gratis. —

**OCASIÓN**

En 7.000 pesetas se vende una espaciosa casa situada en el centro de esta población, cuesta de la Ciudad, núm. 7.

Darán razón: callejón de San José, núm. 3.

**Benigno Cortecero**

Dorador á mate y bruñido

establecido hace cuarenta años en la plazuela de la Magdalena, núm. 11, sigue encargándose en la construcción en madera, talla y restauración de templetas, altares, andas, frontales, carrozas, etc.

**Aguas minero-medicinales**

de

**Nombela (Toledo)**

Sulfurado—sódico—magnésicas—sulfhídricas

**Fuente de la Dehesa**

Recomendadas eficazmente en las enfermedades del aparato respiratorio, piel, reumatismo y en las que dependen de trastornos de la nutrición en general.

La bondad del clima permite tener abierto el Establecimiento, que dista de la población un kilómetro y está dotado de personal idóneo, desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Pídanse informes al Administrador D. José del Río, Nombela (Toledo).

**RELOJERIA DE ALVAREZ**

Comercio, 25.—Toledo. x x x x

Relojes extraplano desde 15 ptas.

Surtido en toda clase de Relojes \* \* \*  
\* \* \* y de las más acreditadas marcas.  
Composturas garantizadas.

**CUADROS AL ÓLEO**

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.  
Práctica continua.

**Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.**

**VENTA**

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á la calle del Comercio, núms. 45 y 47.